



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

Resolución de 3 de junio de 2024, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican tres ayudas para estancias breves del Personal Investigador en Formación encaminada a la obtención del título de Doctor con mención internacional (Acción 5b), con cargo al Plan Operativo de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén 2023-2024, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén el 24 de abril de 2023.

Por acuerdo, del 24 de abril de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén se aprobó el Plan Operativo de Apoyo a la Investigación, de la Universidad de Jaén, correspondiente al bienio 2023-2024.

De conformidad con lo establecido en la **Acción 5b para estancias breves del Personal Investigador en Formación encaminadas a la obtención del título de Doctor con mención internacional**, la Comisión de Investigación, ha elevado la propuesta de adjudicación de tres ayudas a los candidatos que han obtenido una valoración favorable de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan.

Examinada la propuesta elevada por la Comisión de Investigación, la Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

RESUELVE

Conceder las ayudas al personal investigador en formación para estancias en otros centros de investigación para la obtención del doctorado con mención internacional (**ver Anexo I**)

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que la dictó, en el plazo de un mes, según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Fdo.: M^a Victoria López Ramón

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

vicinv@ujaen.es

UJa.es

CSV : UJAPFIR-922f-f154-5b9d-12ab-5597-805a-eafe-71c4

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 03/06/2024 10:32 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 03/06/2024 10:30





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

ANEXO I: Solicitudes CONCEDIDAS

Acción 5b – “Ayudas para estancias breves del Personal Investigador en Formación encaminadas a la obtención del título de Doctor con Mención Internacional” con cargo al Plan Operativo de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén 2023-2024.

Apellidos	Nombre	Fecha Inicio	Fecha Fin	Lugar de la estancia	Importe €
Carrasco Sánchez	Miguel Ángel	06/05/2024	06/11/2024	Universidad de Palermo (Italia)	4.290,00 €
Sedeño Raez	María	01/10/2024	31/12/2024	Universidad Tubingen (Alemania)	4.290,00 €
Ramos Cruz	Bruno	01/07/2024	30/09/2024	Universidad Wroclaw (Polonia)	3.480,00 €

